

Ministerio de Desarrollo Social

Resultados Evaluaciones Finalizadas en 2017

Cuadro Categorías Programas Evaluados incluye Línea de Evaluación de Programas Gubernamentales 2017 Línea Evaluación de Impacto (EI) Línea Evaluación Focalizada de Ámbito (EFA)					
Ministerio	Buen Desempeño (BD)	Desempeño Suficiente (DS)	Desempeño Insuficiente (DI)	Resultados no Demostrados (RnD)	Total por Ministerio
Ministerio del Interior y Seguridad Pública			1		1
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	2				2
Ministerio de Educación		4	1		5
Ministerio del Trabajo y Previsión Social		1			1
Ministerio de Salud	1	2	1		4
Ministerio de Minería			1		1
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	1		1		2
Ministerio de Desarrollo Social		2			2
Ministerio del Deporte			5		5
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género		1	1		2

Categoría de Clasificación: **Desempeño Suficiente**

Línea de Evaluación: **EPG**

Nombre Programa: **Programa Habitabilidad - Fondo de Solidaridad e Inversión Social**

Objetivo: Mejorar las condiciones de habitabilidad ayudando a resolver las necesidades de las familias de los subsistemas de Seguridades y Oportunidades y Chile Solidario.

Resultado: El programa responde a una necesidad justificada entregando bienes y servicios ligados a las carencias de habitabilidad, y logra entregar, en promedio, el 100% de las necesidades diagnosticadas a un 70% de los beneficiarios; sin embargo, no se puede concluir si logra el propósito, puesto que no está operacionalizado el concepto de "cambio en las condiciones de habitabilidad". El programa ha incorporado las recomendaciones realizadas en evaluaciones anteriores, entregando más soluciones (3 a 4 en promedio) a menos familias, y las características de los bienes entregados han cambiado hacia soluciones constructivas de mayor costo. Por ejemplo, desde el año 2013 al 2015 la entrega de

equipamiento doméstico (baterías de cocina, muebles, entre otros) disminuyó en casi un 20%, mientras que la entrega o soluciones relacionadas con los servicios básicos (aspectos sanitarios como la eliminación de excretas e instalaciones eléctricas) aumentó en un 7%. Hay atrasos en su implementación. En el 2015, el 41,5% de las familias beneficiarias no recibieron los beneficios en los plazos estipulados, y el año 2016 aún sigue ejecutándose. No existe una priorización de los tipos de soluciones a entregar (por ejemplo, necesitar servicios básicos es equivalente a necesitar equipamiento), por lo que existe el riesgo de no estar solucionando las necesidades más urgentes. [Ver Resumen Ejecutivo.](#)

<u>Categoría de Clasificación:</u>	Desempeño Suficiente
<u>Línea de Evaluación:</u>	EI
<u>Nombre Programa:</u>	Subsidio al Agua Potable y Alcantarillado (SAP) - Subsecretaría de Servicios Sociales
<u>Objetivo:</u>	El programa corresponde a un subsidio que permite, bajo ciertas condiciones, que jefes de familia que podrían estar en condición de "incapacidad de pago" no paguen o paguen una proporción de su cuenta de agua potable, servicio de alcantarillado y servicios de tratamiento de aguas servidas (si corresponde).
<u>Resultado:</u>	De acuerdo a la evidencia recopilada y analizada, en el año 2013 el subsidio se entregó a 779.974 personas y el gasto promedio anual por subsidio entregado fue de \$86.800. Los resultados finales de la evaluación muestran impactos positivos sobre la capacidad de pago de los beneficiarios y una disminución del número de veces en que se producen atrasos por el no pago. Se observan, problemas en su implementación, ya que el mecanismo de distribución de subsidios por regiones, comunas y tipos o modalidad es lento y permite la coexistencia de cupos ociosos y listas de espera no cubiertas. A pesar de contar con una estructura organizacional básica y sin personal propio, el SAP logra un nivel de producción de alrededor de 800 mil subsidios anuales; sin embargo, dicha estructura organizacional afecta los procesos de difusión, monitoreo, supervisión y fiscalización, por lo que no es posible asegurar la cobertura del beneficio en la población que más lo necesita. En

este sentido, el Programa no conoce el número de beneficiarios efectivos durante el período evaluado, ya que no cuenta con un sistema de trazabilidad histórico. Junto al problema de cobertura que posee el programa (69,3% de la población objetivo, que cumple con los requisitos, no lo recibe), la evaluación señala la existencia de errores de exclusión e inclusión, donde los más relevantes corresponden a 86.742 beneficiarios que no cumplen con los requisitos del programa y a 83.966 familias que no reciben el beneficio y sufren las consecuencias del servicio interrumpido. [Ver Resumen Ejecutivo.](#)